

## Career and Technical Education Program Effectiveness Monitoring

### FORMULARIO DE MUESTRA

#### Notificación Pública de No Discriminación en Programas Vocacionales (Career and Technical Education Programs)

(Distrito escolar) ofrece programas vocacionales en (tipo de programa). La admisión a estos programas se basa en (criterio para admisión).

Es norma de (distrito escolar) no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo o impedimento, en sus programas, servicios o actividades vocacionales, tal como lo requieren el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmienda; el Título IX de las Enmiendas en la Educación, de 1972, y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmienda.

Es norma de (distrito escolar) no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, impedimento o edad, en sus procedimientos de empleo, tal como lo requieren el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmienda; el Título IX de las Enmiendas en la Educación, de 1972, la ley de Discriminación por Edad, de 1975, según enmienda, y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmienda.

(Distrito escolar) tomará las medidas necesarias para asegurar que la falta de habilidad en el uso del inglés no sea un obstáculo para la admisión y participación en todos los programas educativos y vocacionales.

Para información sobre sus derechos o procedimientos de quejas, comuníquese con el Coordinador del Título IX, (nombre), en (dirección), (número de teléfono), y/o el Coordinador de la Sección 504, (nombre), en (dirección), (número de teléfono).